

Expediente: **201/07**

Carátula: **VILLAGRA, ROSA ENRIQUETA Y OTROS C/ ARROYO, NAZARENO ALVARO ARIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **25/04/2023 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20163838827 - LOBO, JUAN RAMON-ACTOR

90000000000 - CORBALAN DE CANO, MIRTA ROSA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 201/07



H20702603359

JUICIO: VILLAGRA, ROSA ENRIQUETA Y OTROS c/ ARROYO, NAZARENO ALVARO ARIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 201/07

CONCEPCIÓN, en 21 de abril de 2023, el letrado Clemente Diaz , Mat. Prof. N° 944 , con domicilio Velez Sarfiez 1414 (Aguilares), retira el expediente caratulado: VILLAGRA, ROSA ENRIQUETA Y OTROS c/ ARROYO, NAZARENO ALVARO ARIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS, EXPTE. N° 201/07. en (02) cuerpo con un total de (380) fs; el incidente 201/07-i1 en (01) cuerpo con un total de (90) fs, el Incidente 201/07-i2 en (01) cuerpo con un total de (81) fs, el incidente 201/07-i3 en (01) cuerpo con un total de (29) fs, y el incidente de Beneficio para Litigar sin gastos n° 201/07 en (01) cuerpo con (12) fs. Plazo: por 10 días hábiles. Motivo: Para consulta. Se adjunta al presente (01) archivo en PDF que contiene constancia digitalizada que acredita el préstamo mencionado.-

Actuación firmada en fecha 24/04/2023

Certificado digital:

CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.